

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE VIGILANCIA PRIVADA
EUROSEGURIDAD CIA. LTDA.**

Se comunica al público que VIGILANCIA PRIVADA EUROSEGURIDAD CIA. LTDA. aumentó su capital de US\$ 5.000,00 a US\$ 10.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno de Quito el 23 de Octubre de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.005069 de 01 DIC. 2008

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto y quinto, del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL: ... la prestación de servicios de actividades complementarias de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia y transporte de valores; investigación; seguridad de medios de transporte privado..."

"ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía es de US \$ 10.000 de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en 10.000 participaciones de un dólar cada una",

Quito, 01 DIC. 2008

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑIAS ENCARGADA

AR/69179/cc